

Universidad Nacional de la Patagonic San Juan Bosco

Ciudad Universitaria - Ruta Prov. Nº 1 - Km. 4 - (9005) Comodoro Rivadavia - Chubut TE /Fax 54 - 0297 - 4550339

Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud

COMODORO RIVADAVIA, 1 9 DCT 2018

VISTO:

El Expediente CUDAP:EXP FCNCS CR-SJB:0000206/2018 solicitando la expedición del Título, y

CONSIDERANDO:

Que la interesada ha dado cumplimiento a todos los requisitos establecidos en su Plan de Estudio.

Que corresponde al Consejo Directivo autorizar la expedición de Títulos de las respectivas protesiones o grados científicos.

Lo expresado por Resolución CDFCN Nº440/09.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

Art. 1°) Autorizar la expedición del Título de LICENCIADA EN ENFERMERIA, a Ic Sra. LEDESMA, ANGELA CARINA (DNI Nº26.067.333) obtenido en la Sede COMODORO RIVADAVIA.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifíquese a quien correspondo y cumplido, ARCHIVESE.-

RESOLUCION CDFCNYCS Nº 494/

Birkers Rueler Torrecilla Secretaria Académica Facultad de Cs. Haturales y Cs. de la Salad U.N.P.S.J.B.

U.N.P.S.J.B.

INTONIA LIDIA BLANCO